



ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

- En El Robledo, siendo las 16,30 horas del día 14 de Diciembre de 2022, se reúne la Comisión para la selección y contratación de **1 TRABAJADOR/A, MONITOR/A DEPORTIVO**, personal laboral temporal, dependiendo del Ayuntamiento de El Robledo, se reúne la Comisión de Selección de personal, integrada por:

Miembro	Identidad
Presidenta	PILAR MIGUEL GARCIA
Vocal	CUSTODIA SANCHEZ RUISECO
Vocal	ALMUDENA SANCHEZ RODRIGUEZ (no asiste)
Vocal	MARIA JOSÉ BRAVO RODRIGUEZ REY (no asiste)
Secretaria	MARIA ISABEL MUÑOZ RAMOS

- Habiéndose verificado que cumplen con los requisitos establecidos para el colectivo al que va dirigida la convocatoria, se procede a la baremación de las solicitudes presentadas, de conformidad con las puntuaciones establecidas en la Base 7ª, en la que se valoran los siguientes méritos:

1.- Formación:

- a) Titulaciones superiores a la titulación mínima:
 - Relacionadas con las funciones a desempeñar: 2 puntos
 - Otras titulaciones: 1 punto
- b) Realización de cursos de formación, perfeccionamiento o especialización en materias directamente relacionadas con las funciones a desarrollar un mínimo de 10 horas, a razón de 0,01 puntos/hora.

2.- Experiencia profesional:

- a) Por acreditar experiencia relacionada con las funciones del puesto de monitor/a deportivo en cualquier Administración Pública: 0,10 puntos por mes trabajado.
- b) Por acreditar experiencia relacionada con las funciones del puesto de monitor/a deportivo en la empresa privada: 0,05 puntos por mes trabajado.

- Baremación de las solicitudes presentadas:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	(a)	(b)	TOTAL
JUAN FRANCISCO JIMENEZ ORMEÑO	***9084**	22,31	13,90	36,21

- A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección **PROPONE LA CONTRATACIÓN** del siguiente trabajador para el proyecto y perfil profesional indicado:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTOS TOTAL
JUAN FRANCISCO JIMENEZ ORMEÑO	***9084**	36,21

Finalizado el proceso, la Presidencia disuelve la Comisión siendo las 16,50 horas del día expresado, ordenando que se extienda acta que yo, como Secretaria, certifico.

La Presidenta

La Secretaria



Vocales